



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47414

Minas, 6 de mayo de 2020.

RESOLUCIÓN N° 068/2020.

VISTO: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Gustavo Risso al cargo de edil de la Junta Departamental, desde el día 21 de abril de 2020 hasta el día 21 de junio de 2020 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 054/2020 dictada por la Mesa, de fecha 21 de abril de 2020, se aceptó lo solicitado por el señor edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 054/2020 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio